

Quelea quelea (Linnaeus, 1758)

Especie Exótica Invasora

Aves



NOMBRE COMÚN: Quelea común o de pico rojo.

TAXONOMÍA: Phylum: *Chordata*. Clase: *Aves*. Orden: *Passeriformes*. Familia: *Ploceidae*.

DISTRIBUCIÓN GENERAL NATIVA: África subsahariana.

DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIE

Ave de pequeño tamaño, de unos 12 cm de largo y un peso entre 15 y 26 gramos. Presenta dimorfismo sexual.

Los machos tienen un plumaje polimórfico, con zonas negras, amarillas, rosadas, moradas o blancas en la cabeza y cuello, y un vientre de diferentes coloraciones en su parte superior, siendo el resto de color marrón claro o blanco con algunas estrías oscuras. Suelen tener una máscara negra, aunque a veces es de color blanco. El pico es rojo. La cola es corta, de color marrón oscuro al igual que la parte superior del ala. El anillo orbital del ojo suele ser rojo, y el iris de color marrón. Las patas son naranjas. El plumaje fuera de la época reproductora no es brillante, y gran parte de la máscara, frente y corona se torna de color marrón grisáceo con rayas oscuras; la barbilla, garganta y ceja blanquecinas y las piernas de color carne.

El plumaje nupcial de las hembras es similar al de los machos fuera de la época de cría, pero con el anillo ocular y el pico de color amarillo. Los juveniles tienen un plumaje similar a los machos fuera de la época reproductora, pero con la cabeza gris y las mejillas blanquecinas.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DISTINTIVAS DE LA ESPECIE FRENTE A OTRAS DE POSIBLE CONFUSIÓN

Hay dos especies del género *Quelea* con las que puede confundirse el quelea de pico rojo:

- *Quelea pelirrojo (Quelea erythrogastra)*: el plumaje nupcial de los machos presenta una cabeza completamente roja, así como la parte superior del cuello y la garganta; las hembras generalmente tienen las partes superiores más oscuras.



- *Quelea cardenal (Quelea cardinalis)*: es más pequeño que las otras dos especies; los machos también tienen la cabeza roja, pero este color se extiende hasta la parte superior de la nuca y del pecho.

NOTAS SOBRE LA AUTOECOLOGÍA DE LA ESPECIE Y PROBLEMÁTICA ASOCIADA A SU INTRODUCCIÓN

Habita en un amplio espectro de hábitats, apareciendo tanto en áreas próximas a cultivos, bosques, zonas arbustivas, humedales o vegetación palustre. De hábitos nómadas y gregarios, construyen sus nidos en colonias que pueden ser muy numerosas, de miles de individuos. Es un ave fundamentalmente granívora, aunque también consume hojas, raíces o insectos.

Impacto ecológico: 1) Desplazamiento de especies nativas por depredación y competencia. 2) Disminuyen el reclutamiento de especies nativas, llegando en ocasiones a impedirlo. 3) Facilitan el desarrollo de otras especies exóticas invasoras (promueven, gracias a sus excrementos ricos en nitrógeno, el establecimiento de especies de *Acacia* por ejemplo; cuando no son numerosos, se asocian con otras aves exóticas invasoras del género *Ploceus*, *Estrilda* o *Euplectes*, por ejemplo).

Impacto económico: 1) Pueden llegar a ser plagas de cultivos, principalmente de grano pequeño (trigo sarraceno, cebada, mijo, sorgo, etc.).

Impacto sanitario: 1) Transmisor potencial de enfermedades y parásitos.

PRINCIPALES VÍAS DE ENTRADA: Introducción intencionada como especie ornamental.

PRINCIPALES VECTORES DE INTRODUCCIÓN: Escape o liberación voluntaria de ejemplares mantenidos en cautividad.

PRINCIPALES FUENTES DE CONSULTA

- » Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (online, <http://www.magrama.gob.es/>)
- » <http://www.cabi.org/isc/datasheet/66441>

